



Asistentes

Junta Directiva:

M^a Isabel del Val Valdivieso (presidenta); Francisco García Fitz, Rafael Narbona Vizcaíno (vicepresidentes); Juan Antonio Bonachía Hernando, M^a Antonia Carmona Ruiz, Gregoria Cavero Domínguez, Carlos J. Estepa Díez, José Antonio Fernández Flórez, Etelvina Fernández González, Germán Navarro Espinach; Rafael G. Peinado Santaella; Roser Salicrú i Lluch (vocales).
Juan Francisco Jiménez Alcázar (secretario).

Socios presentes:

Ana Arranz Guzmán; María Barceló Crespí; Isabel Beceiro Pita; José Luis Barrios Sotos; Inés Calderón Medina; Magdalena Cerdá Garriga; Ana Echevarría Arsuaga; Marta Herrero de la Fuente; Antonia Juan Vicens; Rosa Lluch i Bramon; Óscar López Gómez; Pedro Martínez García; Alicia Inés Montero Málaga; Beatriz Majo Tomé; Ana E. Ortega Baún; Gianluca Pagani; Diana Pelaz Flores; Víctor Pérez Álvarez; M^a Concepción Quintanilla Raso; Jesús A. Solórzano Telechea; Olatz Villanueva Zubizarreta

Excusan su asistencia:

José Vicente Cabezuolo Pliego (tesorero); Carlos de Ayala Martínez (vocal), y Cristina Segura Graíño (socia).

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS MEDIEVALES**, REALIZADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

En Valladolid, a las 16:35 horas del día **18 de septiembre de 2014**, se reúne la asamblea general de la Sociedad Española de Estudios Medievales en sesión ordinaria, en el salón de grados de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Preside la reunión doña M^a Isabel del Val Valdivieso, presidenta. Actúa como secretario don Juan Francisco Jiménez Alcázar, y les acompañan en la mesa presidencial don Rafael Narbona Vizcaíno y don Francisco García Fitz, vicepresidentes.

1.- Aprobación del acta anterior, correspondiente a la XXVI asamblea general ordinaria realizada en la ciudad de Barcelona el 29 de noviembre de 2013.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de la memoria anual.

Interviene la Dra. del Val para comunicar el resultado de las tres reuniones realizadas por los miembros de la junta directiva desde la última asamblea en Barcelona (en la sede oficial de la asociación en Madrid, y en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de

Valladolid en dos ocasiones), y que las actas se encuentran en la web a disposición de todos los socios, siempre bajo la utilización de las claves correspondientes. Enumera también a los cuatro miembros de la junta procedentes de áreas afines que han sido nombrados para completar la directiva, según el procedimiento contemplado en los estatutos. Se trata de los Dres. José Antonio Fernández Flórez, Etelvina Fernández González, Nicasio Salvador Miguel y Carlos J. Estepa Díez, a quienes se agradece que hayan aceptado, hecho que es respondido por los aludidos con un agradecimiento recíproco.

La presidenta continúa con su intervención y alude en este momento a la buena salud que disfruta la web de la SEEM, básicamente por el alto número de entradas y consultas. Expone a los presentes el informe solicitado a la empresa que sostiene el dominio para que se comprueben esos datos ofrecidos (pinchar aquí).

Acto seguido, menciona el reconocimiento que ha supuesto el homenaje para el Dr. Salvador Claramunt Rodríguez, anterior presidente de la asociación, que ha visto la luz en una monografía que recopila algunos de sus principales trabajos, y que sería presentado en un evento específico a finales de este mismo mes de septiembre.

A continuación, la Dra. del Val expone dentro del informe anual la solicitud planteada por la librería Pórtico, que especificaba la posibilidad de que las publicaciones de la SEEM fueran canalizadas a través de esta empresa con el fin de lograr una mayor difusión. El problema surgía en el momento en que era la asociación quien tenía que soportar un mayor gasto, pues se tendría que incrementar el coste de la publicación para imprimir más ejemplares de cada edición, y que la actividad editora de la asociación era sencillamente la de facilitar las publicaciones y no la de realizar actos lucrativos con ellas, hecho que por otra parte, contrariaba el carácter de la SEEM. Con ese fin, se acordó de forma unánime por todos los presentes que permaneciese el sistema de edición sin ningún cambio, y que las publicaciones hechas por la asociación se pusieran en la web con el fin de que pudieran ser consultadas a texto completo y en abierto.

Continúa la profesora del Val con el informe, donde capitalizaba ahora la atención sobre la potenciación del carácter internacional de la SEEM. Para ello, alude a un escrito del Dr. Flocel Sabaté i Curull, delegado de la junta para cuestiones relativas a la internacionalización de la asociación, según acuerdo previo de la junta directiva, donde se hacía mención de las actividades de CARMEN, y de los contactos mantenidos con diversas asociaciones de medievalistas tanto europeas como sudamericanas, hecho corroborado por la propia presidenta que había mantenido algunos contactos con miembros de estas agrupaciones.

La Dra. del Val anuncia a todos los presentes la previsión para las próximas asambleas. Para el año siguiente, 2015, estaba acordado que el Dr. Peinado Santaella, miembro de la Junta, fuese el encargado de coordinar la colaboración de la SEEM con el Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, que procedía a conmemorar con un congreso internacional en noviembre de 2015 el V centenario del II conde de Tendilla. Para la asamblea de 2016 se había acordado colaborar con el grupo de investigación de Zaragoza, dirigido por el Dr. Germán Navarro Espinach, con el fin de realizarla en el mes de julio de ese año. De ambas asambleas y eventos anuncia la presidenta que se ofrecerá la oportuna información según llegue a la secretaría por medio del canal acostumbrado de web, lista de distribución y boletín telemático bimestral.

La presidenta menciona la iniciativa tomada para conseguir algún tipo de mecenazgo. Comenta que se había organizado una comisión, compuesta por los Dres. Ángel Galán, Rafael Narbona, Gregoria Cavero y Germán Navarro, con el fin de diseñar una ficha que recogiese determinada información profesional de todos los socios. Se acordó que se enviaría a través de la lista de distribución con la esperanza de que el esfuerzo fuese fructífero.

Por último, la Dra. del Val enumera la lista de altas y bajas documentadas de socios desde la última asamblea ([pinchar aquí](#)).

3.- Reforma y actualización de los estatutos de la SEEM.

La presidenta indica a los presentes que se había recibido en la sede oficial de la SEEM un escrito del Ministerio del Interior con la instancia de que se debería de actualizar los estatutos existentes con la inclusión de un apartado específico que contemple de forma explícita los derechos de los socios. Tras las deliberaciones hechas en el seno de la junta directiva, se exponían las variaciones estilísticas que se sometían al criterio de los socios para mejorar la redacción de los estatutos para aprovechar el momento de cambio de los mismos, así como el artículo 14 donde se recogía el mandato de adecuación indicado por el Ministerio. Para facilitar la labor de comprensión se proyectaron los estatutos existentes y las propuestas de cambio (estatutos antiguos [pinchar aquí](#) ; propuesta de reforma de estatutos [pinchar aquí](#)). Se aprobaron todos los cambios propuestos por unanimidad. El secretario toma la palabra y alude a que se remitirá cuando sea posible al Ministerio la propuesta aprobada en la asamblea general de socios con el deseo que se resuelva pronto este procedimiento y se vuelvan a regularizar los estatutos de la SEEM según lo exigido por el escrito ministerial.

4.- Informe sobre las publicaciones de la SEEM.

La presidenta da el turno de palabra al Dr. Francisco García Fitz, vicepresidente, con el fin de que sea él quien haga la relación expresa de todas las cuestiones relativas a las publicaciones de la asociación. El Dr. García Fitz inicia su exposición con la mención del reconocimiento del sello de calidad de la FECyT para la revista Medievalismo, hecho que ayudaba a incrementar la ya alta consideración que tenía nuestra publicación periódica en el ámbito de las revistas científicas. De igual manera menciona que el número 24, correspondiente al año en curso de 2014, ya se encontraba en la fase final de producción, por lo que esperaba que el ejemplar estuviese disponible en papel a lo largo del siguiente mes de octubre. Esta cuestión fue corroborada por el otro

secretario técnico de la revista, el Dr. Jiménez Alcázar, quien indica también que previamente a la difusión en formato físico se procedería, como era costumbre, a ponerlo en la web de la revista en abierto y a texto completo (sistema OJS).

Llegado este punto, el Dr. García Fitz quería agradecer de forma expresa y públicamente la colaboración como correctores de los resúmenes en francés e inglés para la revista a los socios Michel Garcia y Dominique Aviñó McChesney, reconocimiento compartido por todos los presentes.

Para finalizar este apartado referido a la revista *Medievalismo*, el profesor García Fitz indica que el número correspondiente a 2015, el 25, ya estaba en fase de composición por lo que cabía esperar que estuviese publicado en el segundo semestre de ese año.

El Dr. García Fitz continúa con su intervención, y alude a que los Dres. Peinado y Salicrú se habían hecho cargo de la colección de monografías de la SEEM. Asimismo, que se había publicado la correspondiente al congreso realizado en Baeza y que el de Barcelona se encontraba en fase de informes. De igual manera, se comunica a los presentes que la SEEM también colaborará con la publicación de los resultados de Valladolid.

Continúa el vicepresidente informando a los presentes acerca de las posibilidades de las ediciones digitales, y que la junta estaba estudiando, pues el mayor ofrecimiento de la asociación era, precisamente, el sello de garantía y calidad a las publicaciones.

En referencia a la colección de *Anexos de Medievalismo* especifica que se van a transformar en la Serie *Minor* de la colección Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales, permaneciendo las habituales monografías como Serie *Mayor*, aunque esa serie menor permanecería bajo la responsabilidad directa de los secretarios técnicos de la revista *Medievalismo*, es decir, los Dres. García Fitz y Jiménez Alcázar. Para esta colección se preveía destinar 600 euros por anualidad.

Finalizado este apartado, la presidenta da la palabra al secretario, el Dr. Jiménez Alcázar. Este alude a las incorporaciones hechas al repositorio de la web, y que se incrementará progresivamente con la incorporación de revistas completas, como *Meridies*, de la Universidad de Córdoba. Por este motivo, el secretario desea que la SEEM haga el reconocimiento al equipo directivo de esta edición periódica por su generosidad.

Acto seguido, se ofrece a los presentes la posibilidad de intervenir y lo hace en primer lugar el Dr. López Gómez, quien pregunta si la nueva serie *Minor* conservará la numeración consecutiva de los extintos Anexos. Se le responde afirmativamente, y que el siguiente será el 6. La profesora Carmona Ruiz interviene en el sentido de que no consideraba necesaria esa continuación, y los Dres. Estepa Díez y Fernández Flórez participan en el debate refiriendo si esa numeración también afectará a la Serie *Mayor*. El Dr. Peinado Santaella consideraba que la numeración terminaba siendo un perjuicio y que no generaba ningún beneficio concreto en las colecciones.

Finalmente se acuerda prolongar la numeración en ambas colecciones.

5.- Informe del estado económico de la SEEM.

En ausencia justificada del tesorero, toma la palabra el secretario. Alude al ejercicio económico de 2013, y se da la información a los presentes a través de una presentación, realizada por la empresa GESTIMUR, S.A, asesoría contratada por la asociación para la gestión contable, para una mejor exposición y comprensión. Se reparte entre los asistentes un documento donde se concretaba todas las partidas de gastos e ingresos (pinchar aquí).

El resultado era un positivo neto de 837,24 euros procedente de la diferencia entre los 19.677,04 euros del capítulo de gastos y los 20.514,28 euros del de ingresos.

Asimismo, el estado de la cuenta corriente en Caixabank el 1 de enero de 2014 era de 13.286,37 euros. El fondo de inversión que la SEEM tiene contratado con la citada entidad bancaria, continúa activo y se acuerda no alterarlo y esperar a que finalice el plazo estipulado en su contratación, que está previsto se extinga en abril de 2015. Todos los presentes se felicitan por el buen comportamiento del producto financiero.

Se especificaba que el capítulo de desplazamientos y dietas incluían no solo las reuniones de la junta, sino que fundamentalmente se contemplaba en este apartado el congreso de Barcelona, que fue soportado íntegramente por la SEEM, aunque aún quedaban algunos flecos sin cubrir como las dietas de algún ponente y la totalidad de la monografía con los resultados.

Se aprueba el ejercicio económico de 2013 por unanimidad.

El secretario expone también el presupuesto para 2014.

En este sentido, el presupuesto es el siguiente:

-Ingresos:

-21.000 euros estimados, procedentes de las cuotas anuales.

-400 euros estimados, procedentes de donaciones.

-320 euros estimados, procedentes de cuotas atrasadas de 2013.

-Y una reducción de 1.000 euros estimados resultado de la devolución de las cuotas de socios.

-Gastos:

-2.178 euros del capítulo de servicios profesionales independientes (asesoría contable).

-Gastos de mensajería: 250 euros.

-Gastos de servicios bancarios: 1.000 euros.

-Gastos producidos por desplazamientos y dietas de congreso de Valladolid y reuniones de junta directiva: 5.800 euros.

-Publicaciones: 4.341,78 euros.

-Becas: 3.770 euros.

-Premio Medievalismo: 600 euros.

-Mantenimiento de la web: 220,22 euros.

-Cuota de la SEEM en el Comité Español de Ciencias Históricas: 60 euros.

Total: 20.720 euros.

Se aprueba el presupuesto para 2014 por unanimidad.

El secretario también menciona la posibilidad de abrir una nueva cuenta en el Banco de Santander, con el fin de agilizar buena parte de las operaciones bancarias de la asociación y rebajar los costes económicos generados por esa actividad. Se espera que esté operativa antes de que finalice el año de 2014, y que convivirá con la existente en Caixabank.

5.- Ruegos y preguntas.

El Dr. Estepa Díez y la Dra. Salicrú i Lluch aluden al cambio del logotipo del CSIC con motivo de la conmemoración del 75 aniversario de la institución. El secretario ruega a los intervinientes a que le faciliten el nuevo logotipo con el fin de incorporarlo a las actividades de la SEEM según lo establecido en el convenio vigente con el CCHS del Consejo, edificio en Madrid, calle Albasanz, donde la asociación tiene la sede oficial.

El secretario interviene para anunciar el hecho de que el dominio de jovenesmedievalistas.net se había donado por él mismo a la SEEM, con el fin de que perteneciese en adelante a todos los socios. Que esperaba que con una nueva imagen y diseño continuase prestando el mismo servicio y fuese de la misma utilidad que lo había sido hasta la fecha.

El Dr. Jiménez Alcázar también menciona el problema de las comunicaciones a los socios por parte de la asociación. Que aún se hacían en papel y que proponía que en la siguiente asamblea se incluyese un punto específico en el orden del día para que se debatiese y aprobase o rechazase una propuesta que indicara la exclusividad de

comunicaciones por email, y que se eliminase completamente la comunicación física en papel por correo postal.

A continuación, y en otro orden de cosas, toma la palabra la Dra. Barceló Crespí, e insiste en la fecha de las asambleas, para que en adelante se convoquen en fechas más adecuadas con el fin de que puedan asistir el mayor número de socios. Que en esta ocasión el día escogido era adecuado, pero que según la propuesta para 2015 en Granada veía con preocupación las fechas propuestas para octubre o noviembre.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:14 horas, de lo que como secretario doy fe con el Vº Bº de la presidenta.

Vº Bº la presidenta

El secretario

Fdo.: Mª Isabel del Val Valdivieso

Fdo.: Juan Fco. Jiménez Alcázar